



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

119/04

Salta, 04 MAY 2004
Expediente N° 12.165/03.

VISTO:

La Resolución - D - N° 062/03, mediante la cual se designa al Tribunal Evaluador del proyecto de Tesis para la alumna María Carolina TORRES, L.U. N° 604.087 de la Carrera de Enfermería, fijada para el día Miércoles 07 de Abril de 2004; y,

CONSIDERANDO:

Que la Directora del trabajo de Tesis no asistió a la reunión prevista para el día 07/04/04 a Hs. 16:00, por encontrarse con licencia médica.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, a fs. 17 Vta. emite informe mediante el cual considera oportuno postergar la evaluación del proyecto.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

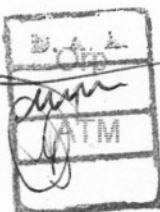
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el Art. 2° de la Resolución antes mencionada.

ARTICULO 2°.- Fijar como nueva fecha de presentación del proyecto de Tesis para el día Miércoles 05 de Mayo de 2004, a Horas 16:00.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Tribunal Evaluador, alumna interesada y a la Directora del trabajo, siga al Departamento Alumnos de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud